

(Apdx. 01/03/1990)

38-1-16

ENCUENTRO INFORMAL CON MOTIVO DE LA TRANSMISION DEL MANDO EN
URUGUAY, ENTRE EL PRESIDENTE BOLIVIANO, SEÑOR JAIME PAZ ZAMORA Y
EL PRESIDENTE ELECTO CHILENO, SEÑOR PATRICIO AYLWIN AZOCAR

(SIRA 28 Feb. AL 01 MARZO 1990)

PERIODO
PRESIDENCIAL
007823
ARCHIVO

Recientemente, en el marco de las actividades que se desarrollaron con motivo de la Transmisión del Mando en Uruguay, se entrevistaron el Presidente de Bolivia, señor Jaime Paz Zamora y el Presidente Electo de Chile, señor Patricio Aylwin.

En la oportunidad, el Presidente boliviano manifestó a la prensa "su esperanza de que las diferencias limitrofes que su país mantiene con Chile puedan ser enfocadas con un espíritu de renovación". Al mismo tiempo expresó: "así como llega la democracia a Chile, espero también que lleguen actitudes para que el problema pendiente deje de ser visto con los cansados del siglo XIX, y que se empiece a ver con las soluciones del siglo XXI, el siglo de la modernidad, tecnología, comunicación e información, se pueden encontrar".

Del mismo modo agregó: "podremos lograr soluciones imaginativas y nuevas para ese viejo problema".

Por su parte, el Presidente Electo, señor Patricio Aylwin, al ser consultado sobre las esperanzas de solución del "problema limitrofe" expresadas por el Mandatario boliviano, planteó que entre los anhelos del futuro Gobierno está "lograr una convivencia amistosa entre nuestros países, y también buscar vías

imaginativas para ir dando soluciones a los problemas que afectan a cada cual".

Asimismo, el Presidente Electo, señor Patricio Aylwin, aclaró que no se había tocado el aspecto de las relaciones diplomáticas con Bolivia durante las conversaciones informales sostenidas con el Mandatario boliviano en Uruguay.

Sin embargo, informaciones provenientes de La Paz señalan que el Presidente Jaime Paz Zamora sigue manteniendo su entusiasmo y ha anunciado el inicio de conversaciones para restablecer relaciones con Chile en cuanto asuma el nuevo Gobierno en nuestro país. Al respecto no ha mencionado condición o reserva alguna para dicho acercamiento, anunció igualmente la intención de proseguir el diálogo durante la Transmisión del Mando en Brasil.

Las reacciones en La Paz, en cambio, van desde la cautela -como es el caso del Gabinete y algunos parlamentarios- hasta el franco rechazo.

En anexo se adjuntan reacciones y declaraciones luego del encuentro informal del Presidente boliviano, señor Jaime Paz Zamora, con el Presidente Electo de Chile, señor Patricio Aylwin.

ANEXO

Diario "Ultima Hora", 27.02.1990.

"El Gobierno boliviano recibió con cautela la propuesta del Presidente Electo de Chile, Patricio Aylwin, para que los dos países busquen fórmulas imaginativas de integración y complementación".

El Canciller Carlos Iturralde y el Ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, declinaron emitir una opinión oficial, porque consideran prematuro hablar de un cambio de situación en las relaciones boliviano-chilenas.

Sin embargo, altas fuentes de Gobierno percibieron un cambio de actitud en las declaraciones del Presidente chileno, pero descartaron un inmediato reinicio de relaciones diplomáticas con Chile.

Diario "Hoy", 01.03.1990.

Juan Pereira Fiorilo, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara Baja, expresó: "El Gobierno en Chile no modificará la política hacia el enclaustramiento marítimo y mantendrá la continuidad de la manejada por el General Pinochet. Al parecer la demanda de una salida al Pacífico en forma soberana y libre no está siendo

tomada por la dirigencia de la Democracia Cristiana, principal partido del Gobierno".

Diario "Hoy", 02.03.1990.

Canciller Javier Murillo de la Rocha: "En cualquier diálogo con Chile no podría estar ausente, o ser marginal, la reintegración marítima de Bolivia. En cuanto a las relaciones diplomáticas, Murillo dijo que para Bolivia el diálogo es un instrumento irreemplazable del entendimiento internacional, pero que ese entendimiento significa remover escollos que impiden amplias y equitativas relaciones de cooperación. Corresponden a esta realidad las palabras del Presidente Paz Zamora cuando señaló que juntamente con la democracia en Chile, lleguen también nuevas actitudes y nueva mentalidad de relaciones internacionales".

Diario "Hoy", 02.03.1990.

Benjamin Miguel. Diputado del Partido Demócrata: "sería una locura para el país reanudar relaciones con Chile por puro entusiasmo y sin fijar puntos claros en cuanto al diferendo que existe entre ambas naciones".

Calificando de genéricas las declaraciones del Presidente Electo chileno, en sentido de enfocar el problema marítimo boliviano a partir de un enfoque integracionista, el Diputado dijo que la oferta del Presidente chileno debe ser concretada en propuestas más claras.

Para Miguel el restablecimiento de relaciones diplomáticas debe enfocarse aclarando previamente cual será el proceso de integración al que se refiere el Presidente Aylwin, para que Bolivia pueda acceder a una salida propia al mar. Ese es el punto de partida para un posible encuentro boliviano-chileno.

Diario "Ultima Hora", 03.03.1990.

Con dispares reacciones recibió la opinión pública boliviana la posibilidad -abierta por el Presidente Paz Zamora- de un próximo reinicio de relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia, mientras hubo reserva en los miembros del Gabinete sobre el optimismo presidencial, entre tanto, la oposición política se mostró escéptica del resultado del eventual acercamiento.

El Ministro de informaciones, Manfredo Kempff, expresó que: "la prensa boliviana ha asignado excesiva importancia a Chile" restando significación a los anuncios periodísticos sobre una próximo reanudación de relaciones diplomáticas con Chile.

Diario "El Diario", 03.03.1990.

El Presidente Jaime Paz Zamora expresó: "pese a que no hubo reunión explícita en mi contacto personal con el futuro Presidente de Chile, se interesó en que las relaciones con Bolivia tomen otra dimensión ya que tienen muy buen ánimo para tratar todos los temas que puedan ser analizados entre ambos países".

"En esa ocasión tomamos el pulso a la República de Chile porque soy amigo personal del Presidente Aylwin y conversamos sobre temas comunes de América Latina".

Por otra parte, el Presidente Paz Zamora aseguró, que el 15 de este mes en Brasilia fortalecerá aspectos centrales que interesan a Bolivia y Chile.

Diario "El Diario", 03.03.1990.

Jorge Escobari, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del Senado: "con la experiencia acumulada, Bolivia no debe reanudar relaciones diplomáticas con Chile, sobre todo si no existe anticipadamente una manifestación formal y explícita por parte de esa nación de levantar nuestro enclaustramiento marítimo".

Del mismo modo señaló: "Chile aspira a renudar relaciones con Bolivia sin condición alguna, o sea sin que se comprometa el Gobierno chileno a realizar negociaciones en torno a nuestro enclaustramiento marítimo, en tanto que Bolivia sostiene que para reanudar relaciones con Chile, ese país debe tomar en cuenta levantar nuestro enclaustramiento marítimo".

Diario "Hoy", 03.03.1990.

Edgar Barrientos, Vicepresidente de la Cámara de Diputados señaló: "un arreglo con Chile respecto a la reivindicación marítima boliviana, pasa necesariamente por la restauración de relaciones diplomáticas con el Gobierno de ese país".

Sin embargo aclaró también que "un posible reacercamiento entre los Gobiernos de Chile y Bolivia tendría que estar condicionado a la atención que Chile preste al problema territorial".

Consideró que si no existe esa voluntad por parte del régimen chileno, será difícil que Bolivia pueda prestarse a una nueva burla frente a los derechos legítimos del pueblo.

Según Barrientos, el actual Gobierno ya tiene delineada una estrategia cuyos puntos centrales deben mantenerse en reserva, para no incurrir en errores anteriores cuando se actuó frente a Chile, situación que sirvió para que el régimen de Pinochet respondiera de manera tal que las gestiones anteriores resultaron un fiasco.

Diario "Hoy", 03.03.1990.

Gregoria Lanza, Diputado de Izquierda Unida, señaló: "tenemos que ser cautelosos en el tratamiento de las relaciones bilaterales con Chile porque su clase gobernante tiene la

política de desconocer permanente el derecho boliviano de su acceso al Océano Pacífico.

"Siempre es positivo que entre dos Presidente dialoguen sobre temas bilaterales, pero eso no debe dejar de mostrarnos que debemos proceder con cautela en la consideración de tan importante asunto para el país".

Del mismo modo señaló: "Para reiniciar un contacto con el Gobierno chileno debe tenerse una propuesta específica en torno al problema de la mediterraneidad de Bolivia, de manera que las negociaciones tengan un curso claro hacia la solución del derecho boliviano".

"Cualquier acercamiento dirigido a establecer nuevas relaciones diplomáticas entre ambas naciones deben efectuarse sobre bases concretas porque las experiencias anteriores nos muestran los fracasos en que incurrimos".

Diario "Hoy", 03.03.1990.

Ernesto Machicao, Diputado del MNR: "Existe la necesidad de iniciar una política seria y permanente con relación al problema marítimo nacional, por cuando consideró que no se podrá avanzar en ese sentido frente a una actitud férrea de Chile".

Sostuvo que Chile, trascendiendo los Gobiernos que tenga, lleva adelante una política exterior seria, coherente y

permanente respecto al conflicto que tiene con Bolivia, contrariamente al país, cuyos gobernantes, pese a las buenas intenciones no han sabido delinear una estrategia nacional.

En este sentido, el Diputado Machicao auguró que el Gobierno chileno mantendrá una posición dura, porque no tienen necesidad de buscar nuevas gestiones con Bolivia, ya que no existe ningún tipo de presión que lo obligue a tomar ese camino.

Diario "Hoy" 03.03.1990.

Miguel Urioste, Diputado del Movimiento Bolivia Libre, señaló: "Cualquier reinicio de las relaciones entre los Gobiernos de Bolivia y Chile debe estar condicionado a un cambio de actitud de las autoridades del vecino país hacia la obtención de una salida libre y soberana al Océano Pacífico".

"Si no se encuentra una mentalidad en el Gobierno chileno de atender y negociar el tema marítimo, no deberían reiniciarse las relaciones bilaterales".

"El tema al ser tratado entre dos Presidentes no sólo afecta al Gobierno sino a la nación entera, porque su trascendencia es notoria por tratarse de unos de los problemas y derechos más prioritarios que tiene Bolivia".

"Será difícil para la democracia chilena cambiar de mentalidad sobre su política exterior y especialmente sobre el

tema marítimo, en vista de que Augusto Pinochet se ha autoconcedido prerrogativas a nivel de las Fuerzas Armadas y que influirán definitivamente en el momento en que se aborde el tema".

Diario "El Diario", 03.03.1990.

Manfredo Kempff, Ministro de Informaciones, señaló: "una eventual reanudación de las relaciones diplomáticas con Chile deberá basarse necesariamente en el tratamiento específico del enclaustramiento marítimo boliviano".

Al expresar que la prensa local dio excesiva importancia a Chile, manifestó que "no hay que crear falsas expectativas respecto a este proceso de acercamiento, aunque señaló que es ponderable la predisposición chilena al diálogo".

Indicó que "en todo caso, Bolivia no modificará su tesis reivindicacionista y exigirá que cualquier acercamiento con el país vecino tenga como elemento principal la solución del centenario problema".

"Hay un largo camino por recorrer todavía". Dijo al tiempo de manifestar informal y protocolar entre los Presidentes Jaime Paz Zamora y el Electo Patricio Aylwin, no pueden ser parámetros esenciales para hablar de un acercamiento definitivo.

Sostuvo que era lógico y elemental que ambos Mandatarios conversaran y luego declaren a la prensa, "pero si vemos con calma lo declarado por el Presidente Paz Zamora, no existe nada que haga pensar en una pronta reanudación de relaciones con Santiago".

ANTECEDENTES SOBRE DECLARACIONES DE PRENSA BOLIVIANAS RESPECTO A
SUPUESTA DESVIACION DE AGUAS DEL RIO LAUCA HACIA TERRITORIO
- CHILENO (FEBRERO DE 1990) -

Respecto a las recientes declaraciones de prensa provenientes de Bolivia, sobre un supuesto nuevo desvío del caudal de las aguas del Río Lauca por parte de Chile, cabe señalar que, después de haber estudiado los antecedentes proporcionados por las autoridades pertinentes, en relación a las afirmaciones en comento, se puede afirmar que estas son infundadas y así lo ha reconocido la prensa boliviana.

Chile no ha emprendido ninguna acción en el sentido señalado por dichas informaciones y tampoco se han iniciado obras que pudieran aumentar el aprovechamiento de las aguas del Río Lauca.

Sobre el particular, la Intendencia de Tarapacá realizó una exhaustiva investigación en la que participaron calificadas entidades operacionales de la zona, e informó que: "no hay anomalías en el rodaje normal existente para la toma de regadío y flujo de agua. La falta de agua es producto de la escasez de lluvia, cuya acumulación a la fecha, está muy por debajo de un año normal".

Se adjuntan como anexo fotocopias de declaraciones bolivianas sobre el caso.

LA ASPIRACION MARITIMA EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

La Sociedad de las Naciones desistió en 1921 la demanda boliviana para que revisase el Tratado de Paz y Amistad de 1904. No obstante ello, periódicamente, Bolivia ha vuelto a recurrir a la acción multilateral como medio de presión política.

En 1979, y bajo el pretexto de que la mediterraneidad de Bolivia constituiría un problema hemisférico, ese país elevó el tema a conocimiento de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), celebrada en La Paz, la que adoptó una resolución por la cual se recomienda "a los Estados a los que el problema concierne directamente que inicien negociaciones", encaminadas a satisfacer la aspiración marítima boliviana, con una cesión de soberanía territorial por parte de Chile.

Chile sistemáticamente ha señalado que sólo corresponde el tratamiento del tema en el ámbito bilateral y que la O.E.A. -o cualquier otro organismos internacional- carece de competencia para adoptar resoluciones que afecten al orden internacional o a la soberanía e integridad territorial de los Estados. Dicho orden se funda en el pleno e irrestricto cumplimiento de los Tratados.

La actitud de la Asamblea General de la O.E.A. se ha tornado cada vez más cautelosa. Las resoluciones que ha aprobado con posterioridad a 1979 han empleado un lenguaje en el cual se enfatiza el carácter bilateral del tema y, en la última resolución adoptada (1987), se elimina toda mención a la soberanía territorial.

Por otra parte, en diversos Tratados multilaterales, Chile ha reconocido en favor de los países mediterráneos fórmulas especiales en consideración a su condición geográfica.

Del mismo modo, tanto en la O.E.A. como en la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), Chile ha dado su apoyo para que se perfeccionen los sistemas de comunicación, transportes y otros servicios en favor de los Estados sin litoral.

Como se puede apreciar, Chile se ha sumado a los esfuerzos bilaterales y multilaterales en favor de los países mediterráneos, siempre que dichas acciones estén orientadas con el propósito de superar la desventaja geográfica, pero sin que ello afecte los principios fundamentales del orden internacional.

POSICION DE CHILE RESPECTO DE LA ASPIRACION MARITIMA DE BOLIVIA

Desde 1904, año en que fue suscrito el Tratado de Paz y Amistad, que puso fin al diferendo chileno-boliviano que por años había enfrentado a ambos países, la política de Chile respecto de Bolivia ha estado orientada por los siguientes elementos :

1. Los límites entre Chile y Bolivia fueron establecidos definitivamente por medio del Tratado de Paz y Amistad de 1904 y, en consecuencia, no existe controversia alguna pendiente entre ambos países.
2. Todas las cuestiones que existían en Bolivia fueron solucionadas por ese Tratado, libremente celebrado, con prestaciones para ambas partes y que representó, a la vez que una solución definitiva al diferendo pendiente, la base para regular a futuro las relaciones entre ambos Estados.
3. El Tratado de 1904, al que ambos países han dado riguroso y cabal cumplimiento, otorga a Bolivia un régimen extraordinariamente favorable para acceder al Océano Pacífico.
4. Chile, conforme al espíritu americanista que ha guiado su acción exterior, tiene como propósito permanente perfeccionar los vínculos con Bolivia y propicia el más amplio diálogo para tratar directamente con ese país sobre los modos de perfeccionar el régimen de libre tránsito. Chile ha invitado reiteradamente a Bolivia a tratar todas aquellas materias que se refieren a dicho perfeccionamiento. Sin embargo, no puede aceptar bajo circunstancias alguna, que ello llegue a afectar su soberanía e integridad territorial.
5. Durante el presente siglo, Chile y Bolivia han mantenido ininterrumpidos vínculos de paz. Del mismo modo, a pesar que Bolivia suspendió sus relaciones diplomáticas con Chile, la cooperación entre ambas naciones han continuado desarrollándose en diversos campos, como el económico, social, cultural y otros.
6. Los organismos internacionales carecen de toda competencia para intervenir en esta materia, por cuanto la aspiración marítima boliviana tiene un carácter estrictamente bilateral.

En efecto, la intervención de cualquier organismo internacional infringe principios básicos que han servido de fundamento para la convivencia pacífica entre Estados, tales como :

- Principio de la Intangibilidad de los Tratados. Este es un aspecto fundamental, ya que, en el fondo, la estrategia boliviana pretende que un organismo internacional presione a Chile para que modifique un Tratado de paz que fija límites, lo que supone introducir un elemento de grave perturbación del orden y el derecho internacional.
 - Principio de No Intervención. La aspiración marítima boliviana incide sobre un elemento constitutivo del Estado de Chile, como es su territorio. En consecuencia, la intervención de un organismo internacional en esta materia, que afectaría la soberanía de Chile, no puede ser aceptada.
 - Principio de la Libre Determinación de los Pueblos. La pretensión boliviana afecta directamente territorios y poblaciones que han manifestado su voluntad inequívoca de ser y continuar siendo chilenos.
7. En la Carta de las Naciones Unidas los pueblos de las Naciones Unidas se obligaron a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los Tratados y de otras fuentes del Derecho Internacional.

Como fluye de la lectura de este documento, sucesivos Gobiernos de Chile han mantenido una permanente disposición para facilitar el acceso boliviano hacia y desde el mar, acordando con esa nación numerosos instrumentos jurídicos con tal fin. Esta buena voluntad chilena se mantiene plenamente vigente, en el contexto de una estricta bilateralidad, en un clima de respeto mutuo y de apego a la normativa jurídica que regula los vínculos que unen a ambos países.

Sin embargo, Chile no puede aceptar que su actitud positiva hacia Bolivia implique una mutilación de su territorio, como tampoco que el diálogo bilateral sea condicionado por imposiciones de organismos internacionales que carecen de competencia para pronunciarse en un asunto que fue definitivamente resuelto por el Tratado de Paz y Amistad de 1904.

BOLIVIA

1. El cambio de Gobierno en Chile ha generado una serie de expectativas en Bolivia, en el sentido que este hecho podría de alguna forma facilitar la satisfacción de su aspiración marítima.

Al respecto, han surgido dos posiciones contrapuestas: una a favor de la reanudación de las relaciones diplomáticas sobre la base del compromiso chileno que posibilite la renegociación de la salida al mar, y la otra a favor de la reiniciación inmediata de las relaciones diplomáticas sin condicionamiento previo.

Para los que apoyan las relaciones condicionadas, es necesario un estudio serio y cuidadoso y de una aproximación previa y no diplomática, antes que surga el compromiso formal chileno que posibilite un diálogo directo; evitando de esta manera improvisaciones y cuidando de no caer en los errores del pasado.

Sin embargo, para otros sectores, lo importante es el reinicio inmediato e incondicional, ya que, las relaciones diplomáticas son la única vía para iniciar el diálogo, y es la mejor manera de estudiar las posibles soluciones al problema en cuestión.

Se adjuntan como anexos las declaraciones más representativas de las posiciones anteriormente comentadas.

2. Por otra parte, las recientes declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores designado, señor Enrique Silva Cimma, quien manifestó su confianza en mejorar las relaciones con Bolivia, sin tener que hablar necesariamente del asunto de la salida al mar, suscitó una serie de reacciones en ese país; coincidiendo todas en que la reintegración marítima es el tema más importante que interesa tratar con Chile.

Como anexo se adjuntan las declaraciones más representativas al respecto.

A N E X O S

TESIS 1

Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Jorge Escobari Cusicanqui: "Cualquier reanudación de las relaciones con Chile, debe estar antecedida de un compromiso chileno formal de levantar el enclaustramiento boliviano. No deben existir relaciones con Chile, mientras no existan evidencias de que ese país se abocará a la solución del problema boliviano. Esperamos que con este cambio, producido en Santiago, esa perspectiva chilena, sea suavizada ostensiblemente y que la reposición del sistema democrático, reponga también el problema boliviano con las dimensiones que le corresponden".

Walter Montenegro, Diario "ULTIMA HORA" 17.12.1989: "En lo externo, el cambio puede significar que algunos personajes bolivianos creen que sólo por haber cambiado el Gobierno y ser éste un Gobierno democrático, nuestro problema del mar quedará automáticamente resuelto, es posible que ahora haya más probabilidades de resolverlo, pero no automáticamente y sin condiciones. Creer lo contrario sería incurrir en un error más y exponerse a caer en uno más de los "engaños" de Chile, creo que el undécimo. La previsión elemental de nuestra parte, para no llegar a esta situación, es no engañarnos a nosotros mismos, y enfrentar el asunto con cordura, con sentido de realidad".

Jorge Escobari Cusicanqui, Diario "ULTIMA HORA" 28.01.1990: "Si no existe un compromiso antelao que demuestre que Chile esté dispuesto ha reiniciar negociaciones directas para la reintegración marítima y así haya cambiado de Gobierno, no es recomendable, ni oportuno que Bolivia reanude relaciones

diplomáticas con ese país".

"En total, Chile desairó ocho compromisos formales de reanudar negociaciones en torno al tema marítimo y dos ~~veces~~ sin que haya habido compromisos formales por en medio".

"Una reanudación de relaciones diplomáticas con Chile por el sólo hecho de caer simpático al Gobierno democrático de Aylwin, haría desaparecer esa presión moral que tiene Chile y que es una de las pocas armas muy importantes que poseemos, porque el pueblo chileno tiene valores morales muy altos y sectores que apoyan a Bolivia".

En ese marco, Jorge Escobari dijo que el ingreso de Chile a la democracia puede ser una oportunidad muy importante que no merece ser desaprovechada, pero tampoco ser tratada a la ligera, sino analizada con cuidado y detenimiento. Además considera que no es correcto que las relaciones diplomáticas con Chile se establezcan sin que haya un compromiso formal del futuro Gobierno democrático de Aylwin, de reiniciar las negociaciones sobre la reivindicación marítima de Bolivia.

Edgardo Camacho, Diario "ULTIMA HORA" 28.01.1990, el ex-Canciller afirmó que si la reanudación de las relaciones entre Chile y Bolivia van a permitir al país reiniciar las truncadas negociaciones sobre un acceso libre y soberano al Océano Pacífico, "sean bienvenidas". Del mismo modo precisó que una actitud improvisada del Gobierno, contraria a esta posición, sería jugar con la sensibilidad del pueblo, que ha visto frustrar tantas veces sus aspiraciones de una salida al mar.

"Una reiniciación de las relaciones por el simple hecho de reiniciarlas, no vale la pena. Tiene que haber una voluntad real por parte de Chile que permita avanzar por la vía de solución de este problema".

Guillermo Bedregal, Diario "ULTIMA HORA" 28.01.1990 "el reingreso de Chile al sistema democrático no significa necesariamente que nuestro país deba gestionar inmediatamente sus relaciones diplomáticas, porque hay una serie de cosas que no cambian con la simple ruptura de la dictadura chilena".

Bedregal cuestionó las afirmaciones gubernamentales que apoyan la inmediata reiniciación de las relaciones bilaterales a corto plazo, sin antes establecer condicionalidades y buscar ofertas de aproximación. Para Bedregal no cabe el reinicio entusiasta y emocional de las relaciones con Chile, por el simple hecho de haber este país ingresado a la vía democrática, sino por los problemas pendientes que afectan a Bolivia y que merecen una reconsideración y reactualización sobre la base de los principios de la paz, integración y desarrollo, a través de una comisión binacional encargada de buscar las condiciones y los intereses comunes de ambos países.

Fernando Diez de Medina, Diario "EL DIARIO", 08.02.1990: "Por propia decisión y en acuerdo directo, Chile jamás reconocerá nuestro regreso al Pacífico. Es sólo la presión internacional, hoy casi del todo mundial, la única fuerza moral que puede obligar a Chile a restituir parte de lo robado.

En este asunto, nuestro Gobierno está equivocado: no se puede reanudar relaciones con el violador de 1879 sin la expresa condición de devolvernos nuestra salida al mar.

El único caso en que Bolivia puede entenderse directamente con Chile, sería con la condición previa e irrenunciable de garantizar nuestro acceso al Océano Pacífico como nación libre y soberana".

A N E X O S

TESIS 2

Samuel Mendoza "Reconstrucción Democrática en Chile" (Diario ULTIMA HORA 18.12.1989), expresó: "todo cambio en ese país (Chile) significa una nueva esperanza para Bolivia; esperanza de que los que vienen hagan lo que no hicieron los que se van por dar solución al más que centenario problema. Aunque, como muchas veces hemos sostenido los Gobernantes y políticos chilenos así sean civiles o militares, democráticos o defactos, tienen la línea invariable de mantener a Bolivia en el encierro bajo el pretexto de que se firmó un Tratado, cabe esperar que el Sr. Aylwin haga honor a sus recientes declaraciones y ofrezca la oportunidad de buscar una solución a nuestro magro problema, creado por Chile a lo largo de los años"

Fernando Kieffer, Presidente de la Cámara de Diputados, Entrevista a Diario "ULTIMA HORA" (17.12.1989): "Las posibilidades para los bolivianos para relacionarnos con el pueblo chileno son mayores, lo que, al mismo tiempo, nos permitirá negociar un puerto para Bolivia, porque Aylwin prometió un diálogo con Bolivia para definir este asunto".

Juan Pereira Fiorillo, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados, Diario "HOY" (17.12.1989): "En el caso de las relaciones con Bolivia y recordando el respaldo que recibimos en 1973 por los representantes de la Democracia Cristiana chilena que eran mayoría en el Congreso Nacional de esa nación, en las negociaciones que teníamos con el Gobierno de Salvador Allende, esperamos que esta vez, con uno de sus destacados dirigentes en calidad de Presidente constitucional de Chile,

podrá realmente sentarse a una mesa de negociación en un problema pendiente que tenemos que resolver y vinculado a nuestro enclaustramiento".

José Luis Roca, Diario "ULTIMA HORA". 28.01.1990: el ex-Embajador boliviano en Gran Bretaña, se inclinó por el reinicio incondicional de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia, inmediatamente después que el Presidente Aylwin asuma el mando del país "porque éstas deben estar por encima de los intereses de los partidos políticos, de las opiniones aisladas contrarias o el lazo amistoso que puede existir entre dos Presidentes".

Roca considera que la única manera de solucionar los problemas comunes de ambos países es por la vía diplomática y no por otra. "Además, las relaciones diplomáticas con cualquier país siempre se establecen en forma incondicional y sin presiones de ninguna naturaleza".

"Si hicieramos una consulta popular para ver que es lo que prefieren los bolivianos, veríamos que una gran mayoría se inclina por el reinicio de las relaciones diplomáticas como una forma de solucionar nuestras diferencias con Chile, porque en casi 30 años de relaciones rotas, no hemos logrado nada".

Remarcó además, que la solución del problema marítimo de Bolivia, sino también del Perú, para que en el momento de iniciar las negociaciones se las haga a nivel trilateral.

Roca planteó que en un caso hipotético que las relaciones diplomáticas se reanuden con el compromiso de Chile, este país también podría exigir que Bolivia deje de buscar el apoyo internacional a sus aspiraciones marítimas ante organismos multilaterales.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Samuel Mendoza, Diario "LOS TIEMPOS" de Cochabamba, 01.02.1990: "Dentro de la lógica, sería acertado y conveniente restablecer relaciones diplomáticas con la República de Chile porque, dentro de la lógica también, la mejor y quizás la única forma de encontrar solución a un diferendo entre dos naciones, como entre dos personas, es a través del diálogo amistoso".

A N E X O

Declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores Designado

Señor Enrique Silva Cimma y reacciones en Bolivia

En esferas de Gobierno, Parlamento y diferentes círculos de opinión pública bolivianos, hubo reacciones respecto a las declaraciones formuladas por el futuro Ministro de Relaciones Exteriores, señor Enrique Silva Cimma, quien manifestó su confianza en mejorar las relaciones con ese país sin tener que hablar necesaria y exclusivamente del asunto de la salida al mar.

Diario "HOY", 29.01.1990

POSICION OFICIAL

En fuentes gubernamentales existe la firme posición que la reanudación relaciones diplomáticas con Chile está en función del interés boliviano, que es la salida soberana, y con continuidad territorial al Océano Pacífico.

En respuesta a las declaraciones del canciller chileno designado, el gobierno de Bolivia mantiene su estrategia de negociar en base a la solución del centenario conflicto marítimo.

POSICION DE LOS PARTIDOS POLITICOS BOLIVIANOS

Gastón Encinas Valverde Diputado del MIR "Una posible posición inflexible por parte del nuevo gobierno chileno frente a la reivindicación marítima boliviana, influirá decisivamente en la voluntad política del gobierno para pensar en una nueva etapa en las relaciones entre Bolivia y Chile". Por otra parte Encinas declaró, a propósito de las declaraciones del futuro canciller chileno Enrique Silva Cimma que éste virtualmente cerró toda posibilidad de entablar nuevas conversaciones en torno al problema marítimo nacional.

El Diputado Encinas manifestó su optimismo en que el criterio del futuro canciller Silva Cimma, no sea respaldado por Patrio Aylwin y los partidos democráticos chilenos que conocen de la gran solidaridad boliviana para que hallan reconquistado su libertad.

Guido Camacho Diputado ADN, en repuesta a las expresiones del futuro canciller chileno señaló que "Lo único que nos interesa hablar con Chile es lo relacionado con nuestra reintegración marítima". Consideró que la nueva etapa de acercamiento bilateral con Chile pasa ineludiblemente por el tratamiento del problema portuario, lo que garantizaría un intercambio fluido y amistoso entre los dos países.

Creemos que el criterio del futuro Canciller Silva es a título personal, que esperamos no englobe la opinión del pueblo democrático de Chile, porque de lo contrario sería funesto.

Jorge Escobari Cusicanqui, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara de Senadores: "En ningún caso el Gobierno

boliviano debe reiniciar relaciones bilaterales con Chile hasta que no cese su posición de condicionar la reapertura diplomática con la consideración del enclaustramiento marítimo en nuestra salida soberana al Océano Pacífico".

Manifestó además que hay que dejar claramente establecido que la condición chilena consiste en tener relaciones bilaterales bajo un estado de incondicionalidad aspecto que no admitiremos, pues la solución del problema marítimo es de trascendencia nacional y condición obligada para cualquier Gobierno.

Juan Carlos Durán, Secretario Ejecutivo del MNR manifestó que era tradicional a los intereses bolivianos si no es tratada la reintegración marítima al tiempo de restablecer las relaciones boliviano-chilenas. "Debemos plantear una contrapuesta que signifique que restableceremos las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile siempre y cuando se trate el problema marítimo, pues el no hacerlo sería una tradición al pueblo boliviano".

Simón Reyes, Dirigente Nacional de IU, afirmó que era correcta la posición boliviana de tratar el tema de las relaciones bilaterales con la inclusión del tema marítimo y del cual era imposible sustraerse por la importancia y trascendencia que tiene para Bolivia. "Si bien la utilización del problema marítimo fue para desviar la atención del país o para crear falsas ilusiones, en soluciones imposibles como en la década del setente o con el 'enfoque fresco' del anterior Gobierno, nuestra aspiración es legítima y debe mantenerse".

OTRAS POSICIONES

El Presidente de la Comisión Internacional de la Cámara de Diputados Juan Pereira Fiorilo expresó "Si hay una posición de dureza similar a la practicada en el gobierno de Pinochet, con relación al régimen del Sr. Aylwin, nosotros entonces endureceremos más nuestra posición". Indicó que la pretensión del Gobierno chileno es la de utilizar cualquier tipo de negociación vinculada exclusivamente en el plano económico y comercial que lo beneficie y no introducirse en el plano específico que interesa al pueblo de Bolivia; o sea la solución del problema portuario.

Por otra parte reiteró, que si la posición chilena es hablar de reanudaciones sin el tema marítimo esto será examinado por la Comisión de Alto Nivel que el Gobierno está estructurando.

El Presidente de Acción Marítima Boliviana, indicó que, mientras no se solucione el problema de enclaustramiento marítimo de Bolivia, está por demás el restablecimiento de relaciones con Chile, porque no es posible que exista

un ambiente de cordialidad con ese país si no hay una salida soberana al mar, que por derecho le corresponde a Bolivia.

Editorial "El Diario" 30 de enero de 1990 "Las elecciones realizadas en la vecina República y el éxito obtenido en ellas por las fuerzas democráticas, hicieron suponer a muchos ingenuos políticos bolivianos que, al término de la dictadura pinochetista se abrirían generosas y amplias las puertas a un anhelado entendimiento con el Palacio de La Moneda. Poco ha durado el espejismo, Enrique Silva Cimma, futuro canciller del gobierno, ha tenido la virtud de devolver a la realidad a quienes pensaban que el mar se hallaba ya en su bolsillo. "Es posible - dijo Silva Cimma- solucionar muchos problemas con el gobierno de Bolivia sin tener que hablar del asunto de la salida al mar", lo cual implica que el propósito de reanudar relaciones diplomáticas siempre y cuando el nuevo régimen chileno se aviniera a discutir el tema marítimo esta ya descartado. Por otra parte el futuro Ministro de Relaciones Exteriores chileno ha afirmado que "Habrá conversaciones bilaterales dentro de los tratados suscritos entre ambas naciones" lo que, en buenas cuentas significa que el futuro ministro como sus antecesores militares y civiles considera intangibles, los tratados que sellaron nuestra mediterraneidad que fueron impuestos por la fuerza.

Samuel Mendoza, Diario "LOS TIEMPOS" de Cochabamba, 01.02.1990: "Cuando el futuro Canciller chileno, Enrique Silva Cimma, anunció muy tajantemente que 'es posible solucionar muchos problemas con el Gobierno de Bolivia, sin tener que hablar de la salida al mar', la lógica se precipita al abismo, porque si se va al diálogo sin que en este figure el único problema que mantiene cortadas las relaciones boliviano-chilenas, sencillamente no hay diálogo. Dijo algo más el futuro Canciller chileno: que 'habrán conversaciones bilaterales

dentro de los Tratados suscritos entre ambas naciones'. Ni duda cabe que el señor Silva Cimma aludió al funesto Tratado de 1904.

El futuro Canciller chileno, rematando sus aseveraciones anteriores, y manifestando que el tema de la salida al mar para Bolivia es un asunto que se 'estudiará reflexivamente', declaró sin lugar a equivocación que esta materia (la del mar para Bolivia), 'se abordará en su oportunidad de acuerdo a los criterios tradicionales de nuestra Cancillería (chilena) y de acuerdo con la política que ha sido tradicional'. Sabemos bien los bolivianos cual ha sido esa 'política tradicional'. En consecuencia, si de antemano se desahucia el tratamiento y la solución del único problema existente entre Bolivia y Chile, ¿Valdrá la pena reanudar las relaciones diplomáticas?"

José Gamarra Zorrilla, Diario "EL DIARIO", 04.02.1990: "Estamos enfrentando circunstancias que muestran un adversario que acrecienta su poderío militar, policial y su fuerza burocrática que, en ningún caso, ayudarán a nuestras pretensiones. Las recientes declaraciones del futuro Canciller en el Gobierno democrático triunfante en el vecino país, confirman lo expresado".

Editorial Diario "LOS TIEMPOS" de Cochabamba, 07.02.1990: "Es indiscutible que para definir las bases de negociación con el futuro Gobierno de Chile, se necesita analizar con objetividad las nuevas condiciones políticas latinoamericanas y la conducta que en relación a la cuestión marítima impondrá el régimen demócrata cristiano de Santiago, cuya política internacional será conducida por un dirigente del radicalismo trasandino, seguidor de la doctrina geopolítica del actual dictador Pinochet. A trascendido que las Fuerzas Armadas del vecino país han intervenido en la

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

proposición de nombres de Ministros en las carteras que se vinculan a la seguridad nacional y que comparten el pensamiento de ellas en cuanto a las relaciones con Bolivia".